UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FACULTAD DE

Agronomía

ACTA DE GRADO NUMERO 1146

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE Agronomía

EN SU SESION DEL DIA 17 DE octubre DE 1985

ACTA No. 038 . CONSIDERANDO QUE:

Edgar Solano

C.C. No. 17.164.950 de Bogotá

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE:

Ingeniero Agrónomo

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO AL FOLIO No. 1146

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 3 DIAS DEL MES DE noviembre DE 1985

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Ingeniero Agrónomo

A

Edgar Solano

C. C. No. 17.164.950 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS

EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, a 3 de noviembre DE 1985

DECANO DE LA FACULTAD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO DE EDUCACION

SECRETARIO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARIO ACADEMICO

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

por cuanto

Edgar Solano

presentó y aprobó ante el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), el examen general de validación establecido en el Artículo 4° del Decreto No. 188 de 10 de Febrero de 1971 y en el Artículo 15 de la Resolución No. 1764 de 5 de Mayo del mismo año, le confiere el título de

Bachiller

en Bogotá, a [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Anotado al folio [illegible] del libro de registro de diplomas No. [illegible] para los efectos legales.

Bogotá, D.E. febrero 21 de 1974.-

El Ministro de Educación Nacional,

Oficina Jurídica - Diplomas

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

EDGAR SOLANO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 17164950

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en VILLAVICENCIO. A los veintiuno (21) días del mes de Octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



831267 - 21/10/2020
No Y FECHA REGISTRO

RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E) CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

Vigencia:
hasta el 21 de Octubre de 2023

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700240201056CC17164950C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

MONITOREO EN EL MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, ENFERMEDADES Y ARVENSES DE CULTIVOS

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Chia. a los veintiocho (28) días del mes de julio de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



CARLOS ARTURO SALGAR RAMIREZ
Subdirector (E)
CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

68218229 - 28/07/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9513002129945CC17164950C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL DESEMPEÑO DEL INSTRUCTOR SENA

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Villavicencio. a los ocho (8) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por



RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTINEZ
Subdirector (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

68643732 - 08/10/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117002137151CC17164950C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGIA VEGETAL Y SUS APLICACIONES

con una duración de 80 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veintiseis (26) días del mes de septiembre de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
ALVEIRO TAPIAS SANCHEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ALVEIRO TAPIAS SANCHEZ
Subdirector
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

54083025 - 26/09/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9117001723923CC17164950C.

SENA
REGIONAL VALLE

EL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL

CERTIFICA

Que EDGAR SOLANO identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 17.164.950 de Bogotá, realizó y aprobó el curso de ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1 con una intensidad horaria de Sesenta (60) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Palmira, a los veintiseis (26) dias del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2 CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

Unidad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17.164.950

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1 - INGLÉS 1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Palmira, a los veintiseis (26) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

JOHNNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO
SUBDIRECTOR GRADO 2
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL
REGIONAL VALLE

31208490 - 26/10/2015
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954400106211ICC1716495IC.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17.164.950

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORMACION TECNOPEDAGOGICA EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE BLACKBOARD 9.1

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ANGEL MARIA AVILA RIVERA
SUBDIRECTOR (E)
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

14656385 - 30/09/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700557902CC17164950C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cedula de Ciudadania No. 17.164.950

Cursó y aprobó la acción de Formación

SANGRADO DE LATEX DE CAUCHO

con una duración de 160 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de julio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ROSA MARIA VILLAMARIN GARCIA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROSA MARIA VILLAMARIN GARCIA
SUBDIRECTORA
CENTRO AGROINDUSTRIAL DEL META
REGIONAL META

14439168 - 25/07/2013
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 911700552154CC17164950C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

BUENAS PRÁCTICAS AGRÍCOLAS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Sogamoso a los Un (01) días del mes de Marzo de Dos Mil Doce (2012)

MARIA CONCEPCION PACHECO DE COMBARIZA
SUBDIRECTOR CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL BOYACA

SGCV20123945526

SGCV20123945526 01/03/2012
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE AGRONOMÍA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN RURAL - CIER

PROGRAMA DE EDUCACIÓN CONTINUA

CERTIFICA QUE

Edgar Solano

C.C: 17.164.950

Asistió al curso - taller

AGRICULTURA URBANA Y JARDINES PRODUCTIVOS

Realizado del (23) de (octubre) al (20) de (noviembre) de (2010)
Intensidad: 45 horas
Dado en Bogotá, (20) de (noviembre) de (2010)

José Elicio Mejía
Profesor coordinador

Julián Ramírez
Profesor coordinador

Fabio Pachón
Secretario Académico Facultad de A[redacted]ronom

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

ESTRATEGIAS PARA LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE

Con una duración de 50 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los Trece (13) días del mes de Diciembre de Dos Mil Diez (2010)

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

SGCV20102934935

SGCV20102934935 13/12/2010
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

EDGAR SOLANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 17.164.950

Cursó y aprobó la acción de Formación

TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS PARA LA FORMACIÓN EN NUEVOS AMBIENTES DE APRENDIZAJE

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Villavicencio, a los quince (15) días del mes de diciembre de dos mil diez (2010)

Firmado Digitalmente por
EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

3516532 - 2010/12/15
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 953200161074CC17164950C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

AGRICULTURA ECOLÓGICA: FERTILIZACIÓN, SUELOS Y CULTIVOS

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Armenia a los Veintidos (22) días del mes de Noviembre de Dos Mil Nueve (2009)

NÉSTOR JIMÉNEZ SERNA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

SGCV20091770609

SGCV20091770609 22/11/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJANDO, APRENDIENDO Y GANANDO CON LAS TIC

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los Dos (02) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

SGCV20091256744

SGCV20091256744 02/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

GESTIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL

Con una duración de 48 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Riohacha a los Doce (12) días del mes de Agosto de Dos Mil Nueve (2009)

CLARA BARRAGÁN DE ÁVILA
SUBDIRECTOR CENTRO AGROEMPRESARIAL Y ACUÍCOLA
REGIONAL LA GUAJIRA

SGCV20091464741

SGCV20091464741 12/08/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 17164950

Cursó y aprobó la acción de Formación

TRABAJANDO, APRENDIENDO Y GANANDO CON LAS TIC

Con una duración de 60 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los Dos (02) días del mes de Junio de Dos Mil Nueve (2009)

EZEQUIEL TARAZONA MURILLO
SUBDIRECTOR CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

SGCV20091256744 02/06/2009
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página http://sis.senavirtual.edu.co

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que

EDGAR SOLANO

Con Cédula de Ciudadanía No. 17.164.950

Participó en el evento

TRANSFERENCIA SOFIA PLUS

Con una duración de 20 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Villavicencio a los Veintitres (23) días del mes de Diciembre de Dos Mil Nueve (2009)

HANS AUGUST BRACHHOLZ SCHWENK
COORDINADOR FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META
REGIONAL META

SGC2009CP00507 23/12/2009
No Y FECHA DE REGISTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

HACE CONSTAR

QUE EDGAR SOLANO

PARTICIPO EN LA ACCION DE FORMACION:

MANEJO DE POSTCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS

CON DURACION DE 34 HORAS

Firma Autorizada

VILLAVICENCIO, 2000.05.05
Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

2000.137 - 2000.08.24
No. y Fecha de Registro

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CERTIFICA

QUE EDGAR SOLANO

APROBO MANEJO POSTCOSECHA DE FRUTAS Y HORTALIZAS EN LA FINCA

DURACION 40 HORAS

Jefe de Area

AGROPECUARIO DEL META
Centro de Formación

VILLAVICENCIO, 00.03.24
Ciudad y Fecha de Terminación

Registro y Certificación

2000.124 - 2000.08.16
No. y Fecha de Registro

CERTIFICADO DE APROBACION FS - 138 / 10-98

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
EPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA - DANE
GOBERNACION DEL META

CERTIFICA

Que el señor(a): **EDGAR SOLANO**

Con cédula No. **17.164.950** De **BOGOTA**

Asistió al Seminario Taller de **"Geoestadístisca, Cartografía y Aerofotografía"**, para la VII Etapa de la Encuesta Nacional Agropecuaria, del 27 de septiembre al 2 de octubre de 1999, con una intensidad horaria de 50 horas.

Villavicencio, octubre 2 de 1999.

MARIA TERESA ROJAS LINARES
Directora Regional DANE- Meta

ALVARO ORJUELA VILLALOBOS
Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

FENALCE
Fondo Nacional Cerealista

SAC

SENA

Otorgan el presente Certificado

a: EDGAR SOLANO

por su asistencia al

CURSO SOBRE TECNOLOGIA PRODUCCION DE MAIZ

Celebrado en GRANADA, META el 23, 24 Y 25 DE ABRIL de 19 97

Director Regional Fenalce
Fondo Nal. cerealista

Director Regional Sena

inat

República de Colombia - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Instituto Nacional de Adecuación de Tierras
inat - Regional No. 6
Meta - Guaviare - Guainía - Vaupés

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL

HACE CONSTAR

Que EDGAR SOLANO O. identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17'164.950, participó en el Seminario Taller sobre "RIEGO POR ASPERSION" que se realizó en Villavicencio entre el 22 y el 25 de octubre de 1996, con la organización del Grupo de Capacitación y Desarrollo, con una intensidad de 32 horas.

Villavicencio, 25 de octubre de 1996.

JOSE LAUREANO GUERRERO SALAMANCA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

inat
instituto nacional
de adecuación de tierras

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL 6 META
INSTITUTO NACIONAL DE ADECUACION DE TIERRAS

H A C E C O N S T A R :

Que **EDGAR SOLANO**, asistió al Seminario de Pequeña Irrigación del 7 al 10 de noviembre en Villavicencio.

Se expide a los Diez (10) días del mes de noviembre de 1995.

JOSE LAUREANO GUERRERO SALAMANCA

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO

GERENCIA GENERAL
SUBGERENCIA DE PREVENCION Y CONTROL
DIVISION DE SANIDAD VEGETAL
UNIDAD DE CAPACITACION

Certifican

Que **EDGAR SOLANO**

Asistió al Curso:

"EL CULTIVO DEL PLATANO Y MANEJO DE LA SIGATOKA NEGRA"

Lugar: *Villavicencio* Fecha: *24 al 26 de Octubre de 1995* Intensidad: *30 Horas*

Sub-Gerencia de Prevención y Control

ALVARO ABISAMBRA ABISAMBRA
Subgerencia de Prevención y Control

HOMERO R. MORA MEDINA
División de Sanidad Vegetal

UNIDAD DE CAPACITACION

PATRICIA VELOZA GARZON
Unidad de Capacitación

Convenio

ICA - Fedearroz

Certifica que **EDGARD SOLANO**

Asistió al curso de **"EL CULTIVO DEL ARROZ "**

efectuado de **Febrero 27 / 86** hasta **Febrero 28/86**

Para constancia se expide el presente Certificado en **Villavicencio**

a los **5** días del mes de **Marzo** de mil novecientos **86**

Coordinador Programa Nacional Arroz, ICA

Sub-Gerente Técnico, Fedearroz

LA FACULTAD DE CIENCIAS DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

HACE CONSTAR

Que EDGAR SOLANO

participó en las sesiones Teóricas y Prácticas del Primer Curso Nacional

sobre

CULTIVO DE TEJIDOS VEGETALES Y SU APLICACION BIOLOGICA

realizado del 2 al 26 de noviembre en Bogotá.

Bogotá D.E., 26 de noviembre de 1982.

El Decano,

LUIS H. BLANCO C.

El Secretario,

HERNANDO TIBAVISCO D.

Coordinadores,

MARGARITA PEREA D.

ANTONIO ANGARITA Z.

República de Colombia

MINISTERIO DE AGRICULTURA

TARJETA PROFESIONAL

Nº 6397

NOMBRE Edgar Solano

C. C. No. 17.164.950 DE Bogotá

Ingeniero Agrónomo — PROFESION

Nal. de Colombia — UNIVERSIDAD

MINISTRO DE AGRICULTURA.

Esta tarjeta faculta al titular para el ejercicio de su profesión, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 20 de 1971, los Decretos 2141 de 1980 y 619 de 1981 y la Resolución 517 de 1980.

095 — RESOLUCION No.

Febrero 28 de 1984 — FECHA DE EXPEDICION

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

C E R T I F I C A

Que el doctor EDGAR SOLANO identificado con cédula de ciudadanía número 17.164 950 de Bogotá se encuentra inscrito en esta Oficina bajo la MATRICULA NUMERO 6473 como INGENIERO AGRONOMO egresado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, en los términos de la Ley 20 de 1971.

El Diploma se halla registrado en el Folio No. 29 S del Libro No. 83 fechado el 5 de diciembre de 1983.

Para constancia se expide en la ciudad de Bogotá, a los diez días del mes (10) de enero de mil novecientos ochenta y cuatro (1984), a solicitud del interesado. Se adhieren y anulan estampillas de timbre nacional por valor de ocho pesos .- ($8.co)

MINISTERIO DE AGRICULTURA OFICINA JURIDICA

ROCIO SAJUDO DE ANGEL
Jefe Oficina Jurídica.



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

edgar solano

C.C 17.164.950

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 76821595000